

México, D.F., a 9 de enero de 2015  
Comunicado No. 02

**SE REÚNE MINISTRO PRESIDENTE LUIS MARÍA AGUILAR MORALES CON  
EL TITULAR DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES  
DEL PJJ**

- *Reconoce el compromiso del STPJF con el fortalecimiento institucional*

En lo que constituye el arranque del proceso de modernización administrativa del cuatrienio judicial 2015-2018, el ministro Luis María Aguilar Morales, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se reunió con el titular del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (STPJF), Jesús Gilberto González Pimentel.

Durante el encuentro, en el que hizo un reconocimiento a todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación por su entrega y constante esfuerzo, el ministro presidente habló de las acciones para la modernización de los procesos administrativos y la generación de políticas públicas que permitan eficientar y transparentar de cara a la sociedad el gasto público del PJJ.

“Tengo el compromiso personal e institucional de hacer del PJJ una institución confiable y eficiente en su desempeño jurisdiccional; transparente y comprometido con la rendición de cuentas, moderno, altamente profesional e incluyente, garante de los derechos de todos los sectores sociales”, sostuvo.

Al respecto, anunció que emitirá un Acuerdo General que favorezca el ingreso laboral a personas con discapacidad a la Suprema Corte y al Consejo de la Judicatura, así como a los órganos jurisdiccionales y auxiliares de todo el país, como parte de una política pública incluyente, de primera generación.

Aguilar Morales detalló como una política pública institucional, el impulso decidido que se dará a la capacitación constante y permanente del personal jurisdiccional y operativo de la judicatura federal, lo que redundará en una mejor justicia para los ciudadanos.

Recordó que en su propuesta de Plan de Desarrollo Institucional para el PJF, la igualdad de género será prioritaria, por lo que resulta ineludible el establecimiento de normas, reglas y condiciones jurídicas que propicien la participación de la mujer en tareas jurisdiccionales, procurando un equilibrio que favorezca esa condición sin menoscabo de los derechos de los hombres.

Aguilar Morales refrendó su convicción de que el éxito de toda gestión administrativa descansa en la capacidad de dinamismo y constante adaptación a las exigencias que enfrente.

De ahí que lograr una administración eficaz, eficiente y moderna sea una prioridad y compromiso fundamental de su gestión, señaló.

Se dijo satisfecho de que el STPJF sume sus capacidades para lograr una adecuada gestión de los recursos financieros, humanos y materiales con que cuenta este cuerpo colegiado y la Suprema Corte.

La decidida participación y compromiso de nuestros trabajadores sindicalizados redundará en mejores condiciones de trabajo para las y los juzgadores y en beneficio de los justiciables, subrayó.

El ministro Luis María Aguilar Morales reconoció el compromiso institucional con que se conducen los trabajadores sindicalizados y su deseo de superación constante.

---000---